Asunción, 07 de enero de 2016.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria Nº 04 en la cual se transcribe las consultas realizadas en el tiempo establecido, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2016 (AD REFERENDUM) "Contratación de Seguro contra todo Riesgo de los Edificios y Vehículos del Congreso de la Nación" con ID N° 301989, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ACLARACIONES Nº 02

CONSULTA Nº 01
Siniestralidad de los últimos 5 años, detallar: capital siniestrado por riesgo y fecha.
RESPUESTA Nº 01
La información disponible referente a los índices de siniestralidad se encuentran detallados en el Pliego de Bases y Condiciones y el Addendum Nº 02.

CONSULTA Nº 02
Detallar las medidas de seguridad contra incendio con que cuenta la institución.
RESPUESTA Nº 02
Las medidas de seguridad que cuenta el Edificio son las siguientes:
- Detectores de Humo y Calor por cada área y oficina, según exigencias municipales y normas internacionales
- Detectores Termovelocimetricos, según exigencias municipales y normas internacionales
- Sensores infrarrojos de detección de incendio
- Extintores tipo PQS, tipo CO2, Halon de 4 Kg, 6Kg, 10Kg, y otros
- Baldes de Arena en estacionamiento sector generadores (combustible y aceites)
- Rociadores Automáticos de Agua tipo sprinkler
- Bocas de Incendio Equipadas y Siamesas con mangueras de agua
- Tanques Elevados para sistemas de incendio
- Salidas de emergencia
- Puertas contra incendio (tipo cortafuegos)
- Alarmas audiovisuales
- Sistema de Monitoreo Central

***El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones*.**

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.